

## Asamblea Extraordinaria de ASDEP

### ASDEP Aprobó el Pliego de Peticiones para la Negociación Colectiva 2015

En un ambiente respetuoso, de intenso debate democrático, se llevó a cabo el pasado 20 de febrero, en la Ciudad de Bogotá, la **ASAMBLEA** convocada para discutir y aprobar el pliego de peticiones que **ASDEP** presentará a la administración en el marco de la Negociación Colectiva dispuesta en el Decreto 160 de 2014.



La Asamblea contó con la participación de más de 60 delegados de todo el país, quienes en representación de 320 afiliados presentaron

propuestas que fueron debatidas en tres (3) comisiones, para integrar el Pliego Nacional que radicaremos en próximos días.

En la negociación colectiva se abordarán asuntos como: Derechos de carrera, planta de personal, salud Ocupacional, bienestar social, trabajo en terreno, procesos de capacitación, formación Institucional, mejoramiento de las condiciones de empleo y asuntos sindicales, entre otros temas.

La negociación se desarrollará en reuniones periódicas en el transcurso del próximo trimestre, los acuerdos de esta tendrá la vigencia que se acuerde en la mesa.

### Intervención de la CUT



El compañero **WISTON PETRO**, Fiscal de la Central Unitaria de Trabajadores presentó saludo en el que destacó el papel jugado por la ASDEP en el

proceso de fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo, y apreció como relevante las buenas relaciones entre la ASDEP y el Defensor del Pueblo en el contexto de una entidad con las características de la Defensoría del Pueblo de Colombia.



### Presencia del Defensor del Pueblo

Atendiendo invitación que ASDEP extendió a su despacho, el Dr. Jorge Armando Otálora presentó un saludo a los trabajadores con motivo de la Asamblea Extraordinaria. La presencia del Defensor del Pueblo marca un buen inicio de la Negociación Colectiva, su intervención constituyó insumos para los debates en la Asamblea. El Defensor realizó importantes anuncios acerca de los siguientes aspectos:

- Con motivo del recorte presupuestal, que el Estado realizará a los gastos de funcionamiento de las entidades públicas, se verá afectado el proceso de reestructuración en proporciones aún no determinadas, lo que en muchos sentidos representará un freno al ingreso de nuevos cargos a la entidad.

- Igualmente informó que la no aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá afectará la construcción de la nueva edificación de la entidad, por cuanto que la licencia de construcción no ha sido aprobada.

- Comunicó que no todos los funcionarios del nivel central serán trasladados al centro.

- El valor del edificio adquirido ascendía a 24.000 millones, inmueble que fue comprado luego de intensas negociaciones, finalmente por un valor de \$13.000 millones, comprado con los recursos que se tenían para el pago del arriendo.

- Anunció el Defensor que se convocará a concurso de méritos para proveer en carrera administrativa, 500 cargos que actualmente se encuentran en provisionalidad.

- Acerca de los rumores sobre la supuesta renuncia al cargo de Defensor del Pueblo, El Dr. Jorge Armando Otálora informó que tal renuncia está descartada.

### Designadas Comisiones de ASDEP

#### Comisión Negociadora



Negociadores de Izquierda a derecha: Neyer Arias, Roosevelt Riobo, Sergio Mazo, Mauricio Hurtado, Claudia Castillo, Martha Reina, Bertha Bello, Ana María Hernández, Willian Salazar y Alba Nohora Aristizabal.

#### Comisión de Mujeres



De izquierda a derecha: Alba Nohora Aristizabal (Caldas), Mónica Valencia Charry (Antioquia), Betty Ardila (Bogotá), Marinella Kelly James, Mónica Carvajal (Tolima), Ana María Hernández (Caldas)

#### Comisión de Ética



De izquierda a derecha: William Peña (Valle), Mónica Valencia (Antioquia), Luis Murillo (Chocó), William Salazar (Bogotá), Luis Fernando Cepeda (Guainía).

#### Comisión de Jóvenes

De izquierda a derecha: Andrés Felipe Alzate (Guainía), Martha Reina (Presidenta), Betsy Pino (Chocó), Karina Ríos (Bogotá), Wilson Chavarro (Meta), Alberto Paternina (Sucre), Alba Romero de la Marck (Magdalena)

